

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

# El Adelanto

## Se concede el premio "José Antonio Primo de Rivera" a don Eugenio Montes

### El premio nacional "Francisco Franco" es declarado desierto

#### ACTA DEL JURADO CALIFICADOR

Reunido en el día de hoy el jurado que ha de dictaminar sobre la concesión de los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", reservados durante el año 1939 para los mejores trabajos periodísticos publicados sobre los temas "África" y "Política Exterior", ha examinado con gran detenimiento los artículos presentados, y como resultado de ese examen ha resultado lo siguiente:

Primeramente.—Declarar desierto el concurso en lo que se refiere al premio nacional "Francisco Franco".

Segundo.—Conceder el designado con el nombre de "José Antonio Primo de Rivera" al artículo titulado "Las nupcias de España con la Gloria", que apareció en el diario "Arriba", de Madrid, con fecha 15 de Junio de 1939, y del que es autor don Eugenio Montes, cuya labor literaria y periodística durante el año, así como en épocas anteriores, ha venido

## SESIONES MUNICIPALES

### El Ayuntamiento aprueba una moción de la Alcaldía, sobre conversión de la Deuda "Liquidación del Plan de Mejoras urbanas,"

#### La Caja de Ahorros y Monte de Piedad concederá un crédito de 1.190.000 pesetas para la recogida de Títulos

**Comisión permanente**

A las seis de la tarde y presidida por el alcalde, señor Torres López, celebró sesión extraordinaria la Comisión municipal permanente, con objeto de conocer el dictamen de la Comisión de Hacienda en la moción de la Alcaldía-Presidencia, sobre recogida de las obligaciones en circulación emitidas con fecha 1.º de Enero de 1936, para pago de la Deuda de liquidación del plan de mejoras urbanas de 1928, cancelando dicha deuda mediante la operación de crédito, cumpliendo formalidades legales.

Interés préstamo, 53.544,24, economía, 29.754,76.  
Año 1941, interés Deuda, 73,030, interés préstamo, 50.170,54, economía, 27.876,46.

Con referencia a todo el tiempo necesario para la total cancelación de la operación, sobre la base del mismo vencimiento final.

Interés el 7 por 100 de la Deuda de liquidación, 537.075 pesetas.

Interés el 4,50 por 100 del préstamo de la Caja de Ahorros, pesetas 345.231,61.

Economía obtenida igual a 35,72 por 100, 191.743,19 pesetas.

al 4,50 por 100 de interés anual, amortizable por trimestralidades pagaderas el 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre y 15 de Febrero de cada año, hasta el 15 de Febrero de 1951 y con las garantías afectadas a la Deuda anterior.

El mismo día 15 de Febrero será absorbido el crédito concedido con la Caja de Ahorros y se hará el correspondiente cuadro de amortización para que el crédito quede cancelado el día 15 de Febrero de 1951, atendándose a la parte de amortización a intereses durante este ejercicio económico con las cantidades consignadas al capítulo I, artículo tercero, partidas 19 a la 24 del vigente presupuesto ordinario, y debiéndose consignar en los años sucesivos las anualidades que correspondan al servicio de amortización e intereses del mencionado préstamo.

La moción de la Alcaldía-Presidencia sobre la conversión de la deuda, y que fué aprobada de conformidad con el dictamen, por unanimidad, que dice así:

"Excelentísimo señor: Al tomar posesión de esta Alcaldía-Presidencia el que hoy la ocupa, se encontró con que, entre las cargas financieras que gravitaban sobre el Patrimonio Municipal, existía una deuda denominada de Liquidación del Plan de Mejoras Urbanas de 1928, que fué emitida el 1.º de Enero de 1936 por un importe de 1.440.000 pesetas, representado por 838 títulos de 5.000 pesetas cada uno y al 7 por 100 de interés anual, tipo de rentabilidad que, si en aquél entonces hemos de reconocer hubo de adoptarse tanto por las excepcionales y desfavorables circunstancias que concurrían en el Mercado del dinero, estado social y político, etc., como por respetar determinadas condiciones anteriormente establecidas o pactadas y a fin de facilitar el perfeccionamiento de una conversión de créditos, cuya exigibilidad aumentada y por su importancia económica la vida económica del Municipio, hoy estimamos no es posible continuar admitiendo si hemos de considerarnos cuidadosos de los intereses de los respetables interesados que estamos obligados a atender.

En el orden legal, además, manifestar que no existía dificultad alguna ni siquiera en el aspecto de rápida viabilidad por cuanto el apartado D) del artículo 33 del Reglamento de la Hacienda Municipal facultaba plenamente a la Corporación para operaciones de esta índole, previas las formalidades determinadas por el artículo 61, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del citado Cuerpo legal.

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de someter a la Comisión de Hacienda, y en su caso a la excelentísima Corporación las conclusiones que se expresan, para si merecen su aprobación, precedida de acuerdo:

1.º Que en el uso de la facultad reservada por la Corporación al emitir en 1.º de Enero de 1936 la Deuda de Liquidación del Plan de Mejoras Urbanas de 1928, se proceda a recoger el día 15 de Febrero próximo la totalidad de los títulos que restan por amortizar y que son 245 de 5.000 pesetas cada uno, por un importe total de 1.225.000 pesetas.

2.º Que siete de los 245 títulos, sin necesidad de sorteo, puesto que se van a recoger todos, sean retirados en la referida fecha, abonándose su importe con cargo a la cantidad consignada para esta atención en el vigente presupuesto, como habría de hacerse si no se realizase esta operación de conversión.

3.º Que para la retirada de los 238 títulos, importantes 1.190.000 pesetas, se concierte con institución Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad un crédito de la referida cantidad, préstamo que dicha Institución conceda a la Corporación

con relación a la cantidad de 90.000 pesetas, valor de los títulos que hoy están depositados en nuestros cajas municipales, a reserva del resultado del pleito contencioso-administrativo con la Nueva Sociedad General de Construcciones Limitada, las sítu en las mejores condiciones económicas, para que, a la vez que queden garantidos los presuntos derechos de dicha Sociedad, la Corporación municipal se perjudique en la menor cantidad posible ante la eventualidad de tener que abonar en su día intereses legales sobre dicha cantidad o parte de ella.

6.º Igualmente se autoriza a la Alcaldía-Presidencia, con toda la amplitud que sea preciso, para suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para perfeccionar el contrato de referencia, así como para resolver todas las incidencias que pudieran surgir en su tramitación.

Salamanca a 4 de Enero de 1940. El alcalde presidente, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La sesión plenaria

A las seis de la tarde se reunió en sesión, también extraordinaria, el pleno del Ayuntamiento, el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, sobre la cancelación de la deuda de liquidación ya dicha en la primera sesión.

La Corporación acordó por unanimidad aprobar la moción íntegramente de la Alcaldía, y expresar al Consejo de Administración y Dirección de la Caja de Ahorros la gratitud del Ayuntamiento en representación del pueblo de Salamanca por las facilidades dadas para la operación económica acordada, y que es de tan positivos beneficios económicos para el Municipio.

Acto seguido se levantó la sesión.

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy, además de las disposiciones ya adelantadas ayer, la siguiente, entre otras:

**INDUSTRIA.**—Orden autorizando la importación en la Península, con libertad de derechos arancelarios, de preparados alimenticios compuestos a base de plátanos en mezcla con harina de cereales u otros elementos en los que el azúcar no entra en proporción superior al 20 por 100. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial" del Ministerio de Educación publicó en el día de ayer una convocatoria de aspirantes a interinidades, dando un plazo de treinta días para solicitar.

En el salón de actos de la Junta provincial de Primera Enseñanza de Madrid figuran cuantos datos son necesarios para la presentación de documentos. También se hallan expuestas listas de maestros cursillistas y del grado profesional que solicitan en su convocatoria, con expresión de las circunstancias de admisión en que se encuentran sus expedientes. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publicó en su número de mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Designando, como resultado del concurso para cubrir vacantes en la Dirección General de Transportes, a cuatro tenientes coroneles y cuatro comandantes de Artillería e Ingenieros.

Idem para cubrir vacantes correspondientes al Cuerpo de Intervención a dos comandantes del referido Cuerpo y dos comisarios de guerra de primera clase.

También publicará una disposición abriendo un concurso para cubrir el puesto de segundo jefe, en cada uno de los talleres de Carabanchel y Villaverde, de la base de Madrid, respecto a Automovilismo, y en las capitales en las distintas bases regionales de Ceuta, Baleares y Canarias. Este concurso durará ocho días, debiendo los solicitantes dirigir las instancias a la Dirección general de Transportes. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

**OBRAS PUBLICAS.**—Constituyendo la Junta Superior de Transportes, que dependerá de la Presidencia del Gobierno.

**JUSTICIA.**—Aprobando los modelos de medalla y placa que en lo sucesivo habrán de usar los magistrados jueces y funcionarios del ministerio fiscal.

**GOBERNACION.**—Nombrando jefes de administración de primera, segunda y de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos a los señores que se indican.

**EDUCACION NACIONAL.**—Nombrando, en virtud de ascenso, jefes de administración de primera, se-

gunda y de tercera, a los señores que se mencionan.

**AIRE.**—Organizando la Dirección general de Aviación civil.

Modificando la Escuela Superior de Aeronáutica.

**EDUCACION.**—Orden nombrando director de la Escuela Elemental de Trabajo de Madrid, a don Enrique Alfaro. (Logos.)

**INDUSTRIA.**—Orden autorizando la importación en la Península, con libertad de derechos arancelarios, de preparados alimenticios compuestos a base de plátanos en mezcla con harina de cereales u otros elementos en los que el azúcar no entra en proporción superior al 20 por 100. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy, además de las disposiciones ya adelantadas ayer, la siguiente, entre otras:

**INDUSTRIA.**—Orden autorizando la importación en la Península, con libertad de derechos arancelarios, de preparados alimenticios compuestos a base de plátanos en mezcla con harina de cereales u otros elementos en los que el azúcar no entra en proporción superior al 20 por 100. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publicó en su número de mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Designando, como resultado del concurso para cubrir vacantes en la Dirección General de Transportes, a cuatro tenientes coroneles y cuatro comandantes de Artillería e Ingenieros.

Idem para cubrir vacantes correspondientes al Cuerpo de Intervención a dos comandantes del referido Cuerpo y dos comisarios de guerra de primera clase.

También publicará una disposición abriendo un concurso para cubrir el puesto de segundo jefe, en cada uno de los talleres de Carabanchel y Villaverde, de la base de Madrid, respecto a Automovilismo, y en las capitales en las distintas bases regionales de Ceuta, Baleares y Canarias. Este concurso durará ocho días, debiendo los solicitantes dirigir las instancias a la Dirección general de Transportes. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

**OBRAS PUBLICAS.**—Constituyendo la Junta Superior de Transportes, que dependerá de la Presidencia del Gobierno.

**JUSTICIA.**—Aprobando los modelos de medalla y placa que en lo sucesivo habrán de usar los magistrados jueces y funcionarios del ministerio fiscal.

**GOBERNACION.**—Nombrando jefes de administración de primera, segunda y de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos a los señores que se indican.

**EDUCACION NACIONAL.**—Nombrando, en virtud de ascenso, jefes de administración de primera, se-

gunda y de tercera, a los señores que se mencionan.

**AIRE.**—Organizando la Dirección general de Aviación civil.

Modificando la Escuela Superior de Aeronáutica.

**EDUCACION.**—Orden nombrando director de la Escuela Elemental de Trabajo de Madrid, a don Enrique Alfaro. (Logos.)

**INDUSTRIA.**—Orden autorizando la importación en la Península, con libertad de derechos arancelarios, de preparados alimenticios compuestos a base de plátanos en mezcla con harina de cereales u otros elementos en los que el azúcar no entra en proporción superior al 20 por 100. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy, además de las disposiciones ya adelantadas ayer, la siguiente, entre otras:

**INDUSTRIA.**—Orden autorizando la importación en la Península, con libertad de derechos arancelarios, de preparados alimenticios compuestos a base de plátanos en mezcla con harina de cereales u otros elementos en los que el azúcar no entra en proporción superior al 20 por 100. (Logos.)

## Instituto Español de Moneda extranjera

Cambios de monedas publicados el día 6 de Enero de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

**Divisa procedente de exportación**

Francos 22,30, libras 39,40, dólares 10,05, iras 51,75, francos suizos 225,40, reichsmark 3,90, belgas 167,50, borines 5,33 escudos 36,50, pesos moneda legal 2,32, coronas suecas 2,39, coronas noruegas 2,30, coronas danesas 1,95.

**Divisa, libros importada voluntaria y definitivamente**

Francos 27,90, libras 49,25, dólares 12,56, francos suizos 821,75, escudos 45,60, pesos moneda legal, a 2,90.

## Felicitaciones al Caudillo

Madrid.—Durante estos días, con ocasión del nuevo año, son innumerables los mensajes, cartas y telegramas de toda España y del Extranjero dirigidos a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

El Gobierno, Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid y las Jerarquías del Estado y del Movimiento, así como numerosos personas de todas las clases sociales, acudieron a estampar sus firmas en el álbum colocado en la casa civil de S. E. en el Palacio de Oriente.

## La fiesta de los Reyes Magos revisitó en Madrid inusitado esplendor

Madrid.—Auxilio Social repartirá mañana, por medio de la Obra nacional del Ajuar, más de 450.000 prendas de abrigo, confeccionadas en sus talleres. Más de 4.000 casacas serán entregadas a las madres que hayan tenido un hijo durante las fiestas de Navidad. Estas casacas, cuyo número total de prendas que contienen ascienden a unas 120.000, constan de un casaca, dos camisetas, dos jubones, tres fajeros, seis bayetas, dos saquitos para dormir, dos chales, dos mantillas de lana, un chal, dos Evangelios, colonia, jabón, polvos de talco y una esponja. Entre los niños de los Hogares infantiles, Jardines maternales, Guarderías y demás instituciones que abarca la Obra de protección a las madres y al niño, serán repartidos 20.000 juguetes mecánicos de primera calidad, procedentes de un donativo que ha hecho Alemania.

La Cruz Roja repartirá juguetes entre los niños que hayan pasado por sus consultos de especialidades médicas, y todas las Delegaciones de Falange Española Tradicionalista y de JONS repartirán también juguetes para los niños de sus barrios respectivos. En la Asociación de la Prensa se celebró la fiesta de los Reyes Magos en honor de los hijos de los periodistas caídos, a los que acompañó Carmencita Franco, Polo. Esta ocupó en la sesión de la tarde, dedicada a los niños, una de las localidades junto a los huérfanos de los periodistas asesinados por la herida. Se proyectó una graciosa película y actuaron artistas, prestigiosos y virtuosos, como: excentricos, etc. El febril Arriola, presidente de la entidad, leyó un cuento infantil sobre motivos de nuestra Cruzada. Los niños, en número de 800, por la mañana, y las niñas por la tarde, recibieron preciosos regalos y entonaron los himnos del Movimiento entre vítores al Caudillo, y a España. Carmencita Franco fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte de todos los pequeños.

## DESPUES DE TRES AÑOS... La fiesta de los Reyes Magos revisitó en Madrid inusitado esplendor

Madrid.—Auxilio Social repartirá mañana, por medio de la Obra nacional del Ajuar, más de 450.000 prendas de abrigo, confeccionadas en sus talleres. Más de 4.000 casacas serán entregadas a las madres que hayan tenido un hijo durante las fiestas de Navidad. Estas casacas, cuyo número total de prendas que contienen ascienden a unas 120.000, constan de un casaca, dos camisetas, dos jubones, tres fajeros, seis bayetas, dos saquitos para dormir, dos chales, dos mantillas de lana, un chal, dos Evangelios, colonia, jabón, polvos de talco y una esponja. Entre los niños de los Hogares infantiles, Jardines maternales, Guarderías y demás instituciones que abarca la Obra de protección a las madres y al niño, serán repartidos 20.000 juguetes mecánicos de primera calidad, procedentes de un donativo que ha hecho Alemania.

La Cruz Roja repartirá juguetes entre los niños que hayan pasado por sus consultos de especialidades médicas, y todas las Delegaciones de Falange Española Tradicionalista y de JONS repartirán también juguetes para los niños de sus barrios respectivos. En la Asociación de la Prensa se celebró la fiesta de los Reyes Magos en honor de los hijos de los periodistas caídos, a los que acompañó Carmencita Franco, Polo. Esta ocupó en la sesión de la tarde, dedicada a los niños, una de las localidades junto a los huérfanos de los periodistas asesinados por la herida. Se proyectó una graciosa película y actuaron artistas, prestigiosos y virtuosos, como: excentricos, etc. El febril Arriola, presidente de la entidad, leyó un cuento infantil sobre motivos de nuestra Cruzada. Los niños, en número de 800, por la mañana, y las niñas por la tarde, recibieron preciosos regalos y entonaron los himnos del Movimiento entre vítores al Caudillo, y a España. Carmencita Franco fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte de todos los pequeños.

## Obsequios de la esposa del Embajador de Alemania a los niños pobres.

Madrid.—El Patronato del Museo Carralbo, de objetos artísticos arqueológicos, presidido por el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, ha decidido que la Dirección de Museo recaiga en la señora María de Cardona, publicista y conferenciante de alto nivel, que aportará a la obra su cetera visión de Museos lejanos y la experiencia de viajes múltiples. Es la primera mujer que dirige un Museo en España sin pertenecer al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. (Logos.)

Juguetes para los niños pobres.

Madrid.—Esta mañana la señora de von Shorer, esposa del embajador de Alemania, visitó la Delegación nacional de Auxilio Social para hacer entrega de juguetes a las Guarderías infantiles de dicha Obra. Fué recibido por todas las jerarquías de Auxilio Social, visitando las dependencias de la Delegación nacional, como asimismo la Exposición del Ajuar. Tuvo frase de elogio para las instalaciones. Seguidamente se trasladó a diversas Guarderías infantiles e hizo entrega a los niños de juguetes y rascón de Reyes. (Logos.)

La VIII Semana de Educación Nacional.

Madrid.—Han continuado los actos

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## La correspondencia puede depositarse cerrada

Desaparecidas las circunstancias que justificaron la organización de la Censura Militar Postal y Telefónica, quedan en suspenso las interrupciones de la correspondencia de la Censura de Comunicaciones, por la superioridad, pudiendo, por tanto, depositar en las buzones la correspondencia cerrada.

Salamanca, 5 de Enero de 1940.—El comandante jefe, José Vicente Polo.

## ... y postrándose ante El, le adoraron,,



## ABIENDO pues nacido Jesus en Bethlehem de Judá reinando Herodes, hé aquí que unos Magos vinieron del Oriente a Jerusalem,

- 1.—Preguntando: ¿Dónde está el nacido Rey de los Judíos?, porque nosotros vimos en Oriente su estrella, y hemos venido con el fin de adorarle.
- 2.—Oyendo esto el rey Herodes, turbóse, y con él toda Jerusalem.
- 3.—Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes, y a los Escribas del pueblo, les preguntaba en dónde había de nacer el Christo ó Mesías.
- 4.—A lo cual ellos respondieron: En Bethlehem de Judá: Que así está escrito en el Profeta:
- 5.—Y tú, Bethlehem tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá: porque de ti es de donde ha de salir el caudillo, que rija mi pueblo de Israel.
- 6.—Entonces Herodes llamando en secreto ó á solas a los Magos averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció:
- 7.—Y encaminándolos á Bethlehem, les dijo: Id, é informaos puntualmente de lo que hay de ese niño: y en habiéndolo hallado, dadme aviso, para ir yo también á adorarle.
- 8.—Luego que oyeron esto al rey, partieron: y hé aquí que la estrella, que habían visto en Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró.
- 9.—A la vista de la estrella se regocijaron por extremo.
- 10.—Y entrando en la casa, hallaron al niño con María su madre, y postrándose le adoraron, y abiertos sus cofres, le ofrecieron presentes de oro, incienso y myrrra.
- 11.—Y habiendo recibido en sueños un aviso del cielo para que no volviesen a Herodes, regresaron a su país por otro camino.

## M A D R I D

### Obsequios de la esposa del Embajador de Alemania a los niños pobres.

Madrid.—Esta mañana la señora de von Shorer, esposa del embajador de Alemania, visitó la Delegación nacional de Auxilio Social para hacer entrega de juguetes a las Guarderías infantiles de dicha Obra. Fué recibido por todas las jerarquías de Auxilio Social, visitando las dependencias de la Delegación nacional, como asimismo la Exposición del Ajuar. Tuvo frase de elogio para las instalaciones. Seguidamente se trasladó a diversas Guarderías infantiles e hizo entrega a los niños de juguetes y rascón de Reyes. (Logos.)

La VIII Semana de Educación Nacional.

Madrid.—Han continuado los actos

de la VIII Semana de Educación Nacional, Don Francisco Ortega Sixo, director del Grupo Escolar Andrés Manjón, de Madrid, habló sobre el tema "El alma de un niño: el manjón para maestros". Expuso la formación religiosa, moral y patriótica de los maestros educadores en el internado de las escuelas del Ave María de Granada, y propugnó la necesidad de que estos Centros se propaguen por toda España, radicando, cuando menos, uno en cada Diócesis.

La señorita Fernández Ortega desarrolló el tema "El alma de los estudiantes femeninas".

A las once de la mañana, en el Teatro Español, los niños y niñas del Grupo Escolar Luis Vives interpretaron cantos religiosos, gimnasia rítmica y romances. Al final interpretaron los himnos del Movimiento. (Logos.)

Español, no puedes permanecer indiferente ante el día y la angustia de millares de niños que no cuentan más que con tu ayuda. Colabora con "AUXILIO SOCIAL" en su campaña de invierno, entregando la ropa que no usas

Frontón Tormes Teléfono 1362

Table with 2 columns: TARDE and NOCHE. Lists ticket prices for various seating areas (1.ª to 5.ª) for the Frontón Tormes.

Las funciones dan comienzo a las seis, tarde, y diez y media, noche (Publicidad R. E. I.)

LA CABALGATA DE LAS O. J.

Los santos Reyes Magos pasaron ayer por Salamanca

A las seis de la tarde de ayer, llegaron a nuestra capital, por voluntad de Organizaciones Juveniles y por derecho de tradición, los Santos Reyes Magos.

En el cuartel de Caballería se organizó la cabalgata, que recorrió nuestra ciudad, sin que la lluvia constante hiciera disminuir la expectación infantil a lo largo de todo el trayecto.

La primera parada, la hicieron Melchor, Gaspar y Baltasar, en los comedores de Auxilio Social, instalados en la calle del Generalísimo Franco. Allí esperaban, además de los intranquilos pequeños, el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Borrego Valle, y los Delegados de Servicios de la Organización.

La entrada de los Santos Reyes en el comedor infantil, produjo el revuelo consiguiente y los gritos de entusiasmo de los niños y niñas que diariamente son asistidos en aquel comedor e inmediatamente éstos cantaron el Himno del Flecha, mientras sus Majestades tomaban asiento. Terminado el himno, uno de los pequeños, Sebastián del Arco, se dirigió a los Reyes, recitando una bella poesía de salutación, que fué ovacionada. Le contestó, dirigiéndose a todos los niños, uno de los Magos y cantando el himno "Cara al Sol", la comitiva se puso nuevamente en marcha después de dejar los correspondientes juguetes.

La multitud infantil que esperaba el paso de los Magos, era mucho mayor en nuestra Plaza, donde aguantaron la lluvia a cambio de calmar su curiosidad de ver en carne y hueso a los misteriosos personajes. Desde el Ayuntamiento presenciaron el paso de la comitiva, entre otras autoridades, los siguientes señores: En representación del excelentísimo señor Obispo, su mayordomo don Valentín Jiménez, en calidad de Gobernador militar, el coronel don Julio Fortes, secretario del Movimiento, señor Borrego, alcalde, señor Torres López, el coronel de Carabineros, don Elías Ramos, el comandante de la Guardia civil, don

Isidro González, el capitán del Regimiento de Ingenieros, número 7, señor Caños, el presidente de la Diputación, don Francisco García Revillo, y jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La comitiva, en la que figuraban un piquete de ciclistas de la Guardia municipal, varias carrozas con juguetes gigantescos y una espectacular, en la que figuraba la figura fantástica de Blanca Nieves, con su corte de honor, multitud de pajes, pastores y camiones con inmensidad de juguetes; desfiló por la Plaza entre el entusiasmo general, continuando por la Plaza del Corriño, Rúa, Compañía, Ramón y Cajal, Fonseca, hasta el Hospicio.

En este benéfico establecimiento esperaban a los Magos de Oriente, el presidente de la Diputación, señor García Revillo, el secretario del Movimiento, don Angel Borrego, delegados de Servicios, director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Andrés de San Francisco, y las religiosas que cuidan de los asilados.

Tampoco es para describir el entusiasmo que en éstos produjo la entrada solemne de Melchor, Gaspar y Baltasar, hasta el trono para ellos preparado y desde el cual, el negro Baltasar pronunció unas palabras, en las que recogió los ruegos de los pequeños y les prometió la inmediata entrega de multitud de juguetes. La banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, interpretó los himnos del Movimiento y Nacional, saludados por los pequeños. Luego en alto y terminó la visita regia, con la entrada en el establecimiento de los juguetes prometidos, mientras los niños y niñas admiraban la bella carroza, que fué situada a la misma puerta del Hospicio y la que, ha sido confeccionada con la colaboración del capitán señor Moreno de Vega, el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, y el industrial, señor Sabadell.

Visitaron después las regias personas el Hospicio, obsequiando con juguetes a los niños allí enfermos y reanudaron la marcha en solemne comitiva, para pasar nuevamente en la Casa de Santa Teresa, donde también dejaron su magnífica carga, que ha de hacer las delicias de esa infancia allí recogida amorosamente.

Con esto y el regreso hasta el cuartel de Caballería, terminó la visita oficial de sus Majestades los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, magníficamente preparada por las Organizaciones Juveniles, que se apuntan plenamente el éxito conseguido, sobre todo, entre la multitud infantil salmantina.

Durante toda la noche, sabemos que los Reyes, dentro del mayor incógnito, han recorrido nuestra ciudad, parando en casi todos los balcones y ventanas de Salamanca, y en las cuales, esta mañana habrán encontrado nuestros pequeños, colmada plenamente su ilusión anual, y habrán comenzado a desear que transcurran rápidamente estos 365 días que los separan de este nuevo acontecimiento, siempre nuevo por siempre esperado.

Cuestación pública de Auxilio Social

El domingo, día 7 de Enero, tendrá lugar la cuestación pública de Auxilio Social, en la cual tienen la obligación de tomar parte todas las cumplidoras que trabajen en las instituciones siguientes:

Negociado del Plato Unico, primer grupo, Hospital militar de la Vega, Hospital militar de la Sanísima Trinidad, Comisión provincial y local del Subsidio departamental de Inicriación Social, Cocina de Hermandad de Prosperidad, dos que designe la jefa de grupo, Cocina de Hermandad de Pizarrales, tres que designe la jefa de grupo, comedor infantil de Auxilio Social, seis que designe la jefa de grupo, y Policinista de Auxilio Social.

Todas las señoritas que trabajan en las instituciones citadas se presentarán en esta Delegación provincial de Auxilio Social (antiguo edificio de la Caja de Ahorros, Isabellas, 1, primer grupo) el domingo, día 7, de siete a nueve de la mañana, con objeto de recoger las huchas y emblemas correspondientes.

EN LA PROVINCIA

Corresponde realizar, la próxima cuestación a todas las cumplidoras del Servicio Social en aquella localidad donde actualmente se hallen d. sinadas. En la localidad donde el número de cumplidoras sea numeroso corresponde salir a las que no lo hicieron la vez anterior, ajustándose a las normas ya indicadas.

Se advierte a las cumplidoras que de acuerdo con nuestro departamento central toda cumplidora que no justifique su falta a la cuestación será sancionada con cuestación doble y siete días de recargo en el cumplimiento de su Servicio Social, conforme determina nuestro reglamento. Salamanca a 5 de Enero de 1940. El jefe del departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Lea usted EL ADELANTO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 5 de Enero de 1940.

Premio de 20 pesetas, número 495. Premiados con tres pesetas: 095 495 895 395 595 695 795 895 995

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Repuestos para Dodge - Chevrolet - Ford Gran surtido de Mazas de Embrague : Correas de Ventilador DAYTON : CINTA de FRENOS. Rodamientos de Manguetas y Palieres : Bielas. Pistones : Segmentos : Bujías CHAMPION y A. C. : NEUMATICOS : LUBRIFICANTES. ACUMULADORES

J. Cazón Peláez J. A. P. de Rivera, 29.-Tel. 1841.-Salamanca

LOS TEATROS

COLISEUM Marlene Dietrich y Gary Cooper son los protagonistas de la película Paramount "Deseo", que anoche se estrenó en este Teatro.

No incurriremos en exageración si dijésemos que el nuevo film es uno de los mejores que se han producido en la actual temporada, y desde luego superior a los que hasta ahora se han proyectado. Porque para que una película obtenga el calificativo de extraordinaria, ha de concurrir en ella, al lado de una fotografía y técnica perfecta, asunto que mantenga la atención constante del espectador y una interpretación tan admirable como la que hacen Marlene Dietrich y Gary Cooper, los dos personajes centrales y casi los únicos.

El argumento, a pesar de conocido, está llevado en forma tan original, matizado en todos sus detalles, que en nada se parece a otras producciones de su mismo género. El robo de un collar, de perlas valiosísimas por una banda de ladrones de guante blanco, sirve de tema para que sobre él surja un poema amoroso entre un joven americano y la "inteligente" y, naturalmente, bellísima autora principal del film.

El robo perpetrado en una de las joyerías de París da motivo para que los ladrones, en su huida, hagan desfilas en la pantalla preciosas fotografías del maravilloso paisaje de la carretera desde la frontera hasta el mismísimo San Sebastián.

Y de interpretación, al deja, escritos los nombres de sus dos protagonistas está hecho el elogio.

LICEO En la variedad de espectáculos que nos viene ofreciendo la Empresa de nuestros teatros, tocó anoche el turno al debut de la gran Compañía de comedias cómicas de Ramón Peña, en la que figuran las primeras actrices Carola Fernán Gómez y Conchita Constanza, la primera actriz cómica Pilar Saturnini y el gran actor cómico José Balaguer.

"El Juzgado se divierte", la graciosa comedia de Antonio Paso, fué presentada de manera impecable, obteniendo un verdadero éxito la presentación del elenco, para el que el numeroso público tuvo los aplausos más entusiastas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA ANUNCIO Durante el plazo de quince días, contados desde hoy, queda expuesto al público, para oír reclamaciones (en la Secretaría municipal, Negociación de Policía), el expediente que ha sido incoado por don Angel Caballero Lucas en solicitud de licencia de apertura de un taller de reparaciones eléctricas en la calle de Alvaro Gil 3.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca a 4 de Enero de 1940. El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SALAMANCA - MADRID, paquetería, mercancías, encargos, muebles, etcétera. Servicios rápidos hasta domicilio. Zamora, 36. Teléfono 1552. En Madrid: Donoso Cortés, 6. Teléfono 30428. (R. E. I.)

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

Se advierte a los perceptores del Subsidio al Combatiente y Ex-combatientes que no hayan podido asistir a recoger los talones respectivos al mes de Diciembre pasado por causas ajenas a su voluntad, que se finaliza el pago de dicho mes el día 8 de Enero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Comisión provincial, Generalísimo Franco, 56, entresuelo, derecha, advirtiéndose el que no comparezca a retirar el talón correspondiente, será ingresada a cantidad que le corresponda como sobrante a reintegrar, en el Banco de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 6 de Enero de 1940. El jefe provincial.

Vida religiosa

MISA PARA HOMBRES. LECCIONES SACRAS

Hoy, día de la Epifanía del Señor o Santos Reyes, y mañana domingo, días de precepto, habrá a las doce y media, en la Clerecia, misa para sólo hombres, explicada y armonizada por don Anibal Sánchez Fraile, organista de la Catedral y de la Clerecia.

A continuación de la misa de mañana, como todos los domingos, tendrá lugar la lección sacra, por espacio de veinte minutos. Dicha lección, desde mañana, correrá a cargo del reverendo padre Francisco Javier Baeza, rector del Colegio Noviciado de la Compañía de Jesús de Salamanca.

En unas cuantas lecciones, hasta la Cuaresma, se propone dar a conocer perfectamente "La persona de Jesucristo en el dogma católico". El tema de mañana versará sobre "La divinidad de Jesucristo".

PADRES CARMELITAS

Hoy, día de Reyes de diez y media a doce, y mañana domingo, a la misma hora, se canjearán los vales de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga para la rifa del día 14.

Para tomar parte en esta rifa, se necesita, además de ser cofrade, tener y presentar la medalla de la Archicofradía, y estar al corriente en el pago de cuotas mensuales.

Mañana mismo, a las tres de la tarde, se presentarán todas las colaboradoras para tomar parte en la reunión que ha de celebrarse, y en la cual se rifarán algunos regalos entre los asistentes.

Para tener derecho al premio, es necesario haber satisfecho las cuotas de sus respectivos coros. -El padre director.

PADRES CAPUCHINOS

El domingo, día 7, celebrará la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía su función mensual. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Los ejercicios de la tarde a las cinco y media.

Se ruega a todos los cofrades su asistencia y con la medalla.

RETIRO MENSUAL PARA HOMBRES

Mañana, primer domingo de mes, según costumbre, tendrá lugar en la Residencia de los Padres Jesuitas el retiro espiritual mensual para hombres, organizado por los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola.

Durará de ocho a once y media de la mañana y será dirigido por el reverendo padre Angel Tejedor, S. J. Consistirá principalmente en un examen práctico, instrucción moral y meditación ante el Santísimo. Se servirá desayuno a cuantas personas lo deseen.

Pueden participar de dicho retiro toda clase de jóvenes y caballeros, pero de un modo especial se invita a los de Acción Católica y a los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola.

El principio del nuevo año nos convida a llevar una vida nueva que no la habrá sin una reforma espiritual en toda regla, y medio eficaz para esta reforma es el retiro espiritual mensual en que echamos una mirada sosegada y profunda a nuestra conciencia y a nuestra conducta para con Dios, para con el prójimo y para con nosotros mismos y procuramos enmendar todo lo defectuoso y enderezar todo lo torcido.

Renacer con sus trabajos de artesano el estilo típico español de sus mejores tiempos. Esto quiere la Sección Femenina. Si amas a España adquiere el sello JOSE ANTONIO.

El IV Consejo Nacional del S. E. U.

San Lorenzo de El Escorial. - Esta mañana continuaron las sesiones del Consejo nacional del S. E. U. Se escucharon los informes de las Jefaturas de los distritos universitarios del S. E. U. sobre la situación de los Sindicatos y sus distritos desde su fundación.

Intervinieron muchos consejeros en la discusión de la cuestión del paro intelectual. Asistieron el subsecretario de Educación Nacional y el rector de la Universidad de Valladolid, (Logos).

El Escorial. - La sesión de la tarde del Consejo del S. E. U. comenzó con unas palabras del rector de la Universidad de Valladolid, que abogó por la autonomía de la Universidad. Intervinieron varios congresistas y se desarrolló la ponencia "Juventud y revolución".

Se presentó una moción a intervenir fray Maurilio de Begoña, que habló de la revolución desde el punto de vista teológico y de la doctrina de José Antonio, que abarca las exigencias de la hora presente, y se designa la ponencia que ha de estudiar el tema.

¡¡¡ESA T'OS...!! CÁLMELA, usando Pastillas LANCHA UNA PESETA CAJA

De venta en todas las farmacias y en la del Dr. LANCHA DE LARA HORTALEZA, 15, MADRID Publicidad R. E. I.

¡Guerra a los insectos productores de enfermedades infecciosas!

Aplicaciones Cianhídricas, S. L., con su técnica moderna y sus gases CIANALOGEN, comprobado por el Instituto Nacional de Higiene, ofrece a usted en una sola operación la destrucción de ratas, chinches, pulgas, polillas y piojos; sus larvas y huevos. Con este procedimiento no se perjudica los metales, tapices, pinturas, muebles, etcétera.

La Dirección Técnica de esta Empresa está a cargo de Ingeniero Industrial y Agrónomo y Médicos especializados. A fin de irrogar el minimum de perjuicios a aquellos establecimientos que por el día se vean concurridos por el público (Cafés, Bares, Teatros, Cines, Peluquerías, etcétera), las operaciones de desinsectación se realizarán a horas convenientes.

Esta Casa dispone de local adecuado para la desinsectación de Coches de Línea y Taxis en JUAN PICORNELL, 5 (detrás de Obras Públicas.)

AVISO General Mola, 75. SALAMANCA

Dirección y Administración Central: Avenida José Antonio, 29, Madrid Publicidad R. E. I.

Escuela Politécnica San Miguel

Peñaranda de Bracamonte BACHILLERATO - CARRERA DE COMERCIO - ARTES Y OFICIOS

OPOSICIONES A POLICIA, AYUNTAMIENTOS, TELEGRAFOS, CORREOS

PRIMERA ENSEÑANZA, CON CURSOS GRADUADOS E INTENSIVOS CULTURA GENERAL

Internos y externos de ambos sexos, con independencia. - Régimen y disciplina similar al adoptado en los Colegios de Jesuitas

Informes: Secretaría del Ayuntamiento y calle de Nuestra Señora, 26 Apertura de este Centro el 7 de Enero próximo, con preparación por licenciados, sacerdotes y maestros superiores

Exámenes ingreso Bachillerato

Colegio "Ateneo Salmantino"

El día 18 del corriente tendrá lugar en este Colegio el examen especial de ingreso en el Bachillerato para los alumnos que no fueron declarados APTOS en los exámenes verificados en Septiembre último, y para los que habiendo cumplido la edad de diez años en 1939 estén en condiciones de hacerlo, en virtud de lo que determina la orden del Ministerio de Educación de 16 de Diciembre anterior.

En la Dirección de este Colegio se les informará de cuanto necesitan para hacer la inscripción, que ha de tener lugar antes del 15 del corriente.

PLAZA DE COLON, NUM. 4.-TELEFONO 1178

LA INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

ha dictado órdenes de DESINSECTACION

de Hoteles, Pensiones, Cines, Peluquerías, Cafés, Bares, Cantinas, Salones de Baile, Coches de Línea y Taxis

¿Quién puede efectuar estos trabajos?

Nadie como la CASA GRIMA, la más antigua de España, que usa su técnica y aparatos sin rivalidad. Cumplimento lo dispuesto y evite sanciones, pues con ello contribuye a la Obra Nacional del saneamiento de la población, evitando toda clase de enfermedades contagiosas.

PRECIOS COMO NADIE, con las más absolutas garantías. Las operaciones se efectúan con rapidez y a las horas que interesen los solicitantes.

NOTA: A los Coches de Línea y Taxis se les hacen en sus mismas cocheras. AVISOS: GOMEZ ARIAS, NUMERO 8 TELEFONO 1847 Casa Central en Valencia. Sucursales en Madrid, Barcelona, Alicante, Toledo, Ciudad Real y Salamanca Publicidad R. E. I.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy pocas veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO AD HOC y de características adecuadas a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, sacro y contenido. Ahora bien: para conocer y plasmar todo esto, parte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, sino asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer, aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiploon engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreducibles por la formación de falsas adherencias, o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incorrecibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

Eventraciones, caída del estómago, desviaciones de la columna vertebral, corvaduras de las piernas, etc., etc. Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal de

Don Jerónimo Farré Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid

RECIBIRÁ VISITAS EN SALAMANCA, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL CASTILLA, los días 17 y 18 del actual mes de Enero. En ZAMORA, el día 19 y la mañana del 20, en el HOTEL SUIZO.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 5.

Anuncios clasificados

Ofertas

VENDO camion Chevrolet, buen estado. Informar L. Ingelmo, Estrella, 10, Salamanca. 4-2

VENDO DOS DEHESAS. - Una en la provincia de Avila, carretera de Madrid a la Coruña, de 1.100 hebras de extensión, dedicada a pastos, labor, monte y productos de huerta, con casa señorial y demás dependencias, en 600.000 pesetas, y otra, en la de Segovia, de 1.308 hebras, destinada a labor y pastos, rentando anualmente, 700 fanegas de trigo, en 550.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 9, segundo. 3-2

VENDO una yugada de tierras de labor, en Horcajo de las Torres (Avila), de 1.840 hebras, rentando anualmente 1.269 fanegas de trigo. Enrique Iglesias, Varillas, 9, segundo. 3-2

TERRENO. - Se venden varias tierras, en distintos lugares del extrarradio de la capital, propias para edificar. Informar, Santos Martín, Maldonado Ocampo, 2, principal, izquierda. 3-2

SE VENDE un novillo semental, moche, en Cojos de Robliza. Para tratar, con su dueño, Javier Benito, en dicho pueblo. 6-4

SE VENDE, en Peñaranda, la casa que fué Parador y Fonda de la Coesera, en la calle de Rebollos. Para tratar, con la misma, calle de Nuestra Señora, 19. 5-5

SE VENDE. - Coche Chrysler, tipo 72, sist. plazas. Para informes, Carnicerías Bailón, calle Alvaro Gil. 8-9

SE VENDE una casa barata en buenas condiciones, a la entrada de los Pizarrales, calle de Prim, número 2. Para tratar, con Juan Gutiérrez, barrio de Vidal. 5-2

SE VENDE, muebles, Padre Cámara, número 11. 4-1

SE VENDE dos bicicletas de carrera, seminuevas. Informar, Plaza San Cristóbal, número 16, principal. 3-1

ARRIENDO una huerta, con casa, motor para escar agua, estanque de cabida 40.000 litros, en La Vellés. José Marcos Bellido. 3-1

LOCAL CENTRICO, se alquila para oficinas o comercio. Informar: Sustreria Coher, Generalísimo Franco, 21. 3-1

MAQUINA "SINGER", MAQUINA "UNDERWOOD", se venden. Paseo Canalejas, 124, 1.º. 3-2

Demandas SE NECESITA, maestro afilador y soldador de sierras. Crescencio López, Peñaranda de Bracamonte. 8-5

PASTOS, necsito para cuatrigenitas ovejas. Dirigirse a L. Ingelmo, Estrella, 10, Salamanca. 4-3

Varios

EN EL TALLER de Radio-Eléctrica, Rúa 16, ha sido dejada por cívico, una faja de señora. 2-2

AFRENDICES - CONDUCTORES. Lecciones prácticas de automóviles. Dirigir, a Fernando, Café Taramona. 3-3

SE TRASPASA GRAN PELUQUERIA de Caballero, doce años de existencia, muy céntrica y muy acreditada, por no poderla atender su dueño. Para informes, Teléfono 1757. De diez a una y de cuatro a ocho. 3-3

EXTRAVIO. - El que haya encontrado un llavero hará el favor de entregarlo en la calle de Omeñino Redondo, número 7. 2-2

PENALES, voluntades, toda clase documentos, legalizaciones, gestiones Centros "Oficiales" "ANSORA". Fuencarral, 15, Madrid. 30-a-6

MOLINOS y MAQUINARIA para el Panadero, Carpintero y Saldichero. Poleas, Ejes, Cojinetes, Aceites, Cajas de Caucho. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Mitromar, calle de Zamora número 46. SALAMANCA. Teléfono 1060. 3-3

SALAMANCA - MADRID, paquetería, mercancías, encargos, muebles, etcétera. Servicios rápidos hasta domicilio. Zamora, 36. Teléfono 1552. En Madrid: Donoso Cortés, 6. Teléfono 30428. (R. E. I.)

CONVALESCIENTES adquieren fuerzas, con VINO ONA del Doctor Aristegui

Falange Española Tradicionalista y de las JONS
Delegación Provincial de "Auxilio Social" de Salamanca
Concurso para la provisión de plazas vacantes en esta Delegación

Se considerarán vacantes, a los efectos de su provisión con arreglo a las presentes normas, el 80 % de todos los cargos que en el Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ejerzan mediante retribución, cualquiera que sea la forma de compensación económica: sueldo, gratificación, dietas, etc.

No se considerarán sujetos a provisión, con arreglo a las disposiciones que se citan, los cargos de Delegados y Secretarios Nacionales de Servicios, Jefes de Departamento en las Delegaciones Nacionales y en las Jefaturas Provinciales, los de Jefe Secretarios Provinciales y Delegados Provinciales de Servicios.

Las plazas que actualmente se hallen desempeñadas por mutilados, ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos, no saldrán a concurso y serán imputadas a sus respectivos cupos para deducirse del tanto por ciento correspondiente.

Para su resolución se fijan los siguientes cupos:

- El 20 % para caballeros mutilados.
El 40 % para ex-combatientes.
El 20 % para ex-cautivos y huérfanos.
Se entenderá por ex-combatiente, a los efectos de admisión en el concurso:
a) El que se halle en posesión de la Medalla de la Campaña o reúna las condiciones exigidas para obtenerla.
b) El que sin poseer la Medalla de la Campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.
c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja sin prestar servicios hasta su liberación y llegada ésta se incorporó al Ejército o Milicias, prestando servicios de primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.
d) Tendrán también consideración de ex-combatientes las mujeres que hayan prestado durante la campaña cualquiera de los servicios siguientes:
A) Enfermeras en puestos de socorro, equipos quirúrgicos y hospitales de campaña pertenecientes a ejércitos de operaciones durante más de seis meses.
B) Enfermeras en enfermerías regimientales del frente del Ejército y Milicias, con el mismo tiempo de duración.
C) Lavaderos del frente durante el mismo tiempo.
D) Carga de explosivos en parques de artillería durante un año.
E) Enfermeras en hospitales o salas de infecciosos militares durante un año.
F) Actuación destacada en la zona roja durante un año en el Socorro Blanco, Auxilio Azul, enlaces con servicios secretos y Falange clandestina.

De los servicios de los apartados A), B), C), D) y E), se acreditarán con las certificaciones de los jefes naturales, y los del apartado F) con certificación de la Sección Femenina, expedida en vista de los certificados dados por los mandos provinciales y locales de dichos servicios clandestinos o secretos.

Se entenderá por ex-cautivo a los mismos efectos:

- a) El que hubiere estado preso durante un periodo mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, en algún establecimiento penitenciario local habiendo como tal o en un campo de concentración bajo el dominio rojo, siempre que su conducta ejemplar y méritos para con la Patria antes y durante el glorioso Movimiento, le hubieren hecho digno de poseer el título de honor de ex-cautivo.
b) En que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por Tribunales organizados o por Milicias rojas, siempre que reúna las condiciones de conducta y méritos determinados en el apartado anterior.
c) El que en el mismo caso del anterior apartado hubiese resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.
d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas nacionales.

La preferencia entre los concursantes que reúnan las condiciones exigibles para cada cargo, se fijará con arreglo a la siguiente escala:

EX-COMBATIENTES

- a) Por cada Cruz Laureada de San Fernando, individual, diez puntos.
b) Por cada Medalla Militar, individual, seis puntos.
c) Por cada Cruz de Guerra, tres puntos.
d) Por cada Cruz Roja de Mérito Militar, dos puntos.
e) Por la Medalla de Campaña, un punto.
f) Por la condición de oficial del Ejército o Milicias, dos puntos.
g) Por la condición de clase del Ejército o Milicias, un punto.
h) Por la condición de afiliado a Falange Española o a la Comunidad Tradicionalista, con anterioridad al 18 de Julio de 1936, cinco puntos.
El carácter de voluntario producirá el beneficio de elevar en un 25 % la puntuación asignada, entendiéndose por voluntario el que dentro de alguna de las quintas movilizadas se incorporó a filas bien al estallar la Revolución o un año antes de ser llamado su reemplazo, y el que luchó en primera línea de fuego durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, voluntariamente, no estando comprendido en alguna de las quintas movilizadas.
Siempre que se produzca una igualdad de puntuación se desahará el empate en atención al siguiente orden de preferencia:
a) Condición de voluntario.
b) Mayor permanencia en primera línea de fuego.
c) Mayor número de hijos.
d) Mayor de edad.

EX-CAUTIVOS

- a) Por la mutilación sufrida en cautiverio, diez puntos.
b) Por la condena a muerte, cinco puntos.
c) Por cada seis meses de cautiverio, un punto.
En igual de condiciones y puntuación se preferirá:
a) A los que hayan perdido un ascendiente, descendiente o colateral de segundo grado, víctima de cautiverio o asesinado o muerto en acción de guerra, prestando sus servicios en el Ejército Nacional.
b) A los que hayan tenido en el cautiverio mayor número de miembros de su familia, comprendidos dentro de los grados antes señalados.
La cantidad de ex-combatientes y ex-cautivos, así como los méritos que determinan preferencia en unos y otros, deberán ser acreditados documentalmente.
Los méritos de guerra, a falta de certificación superior, han de ser acreditados por las certificaciones de los comandantes jefes de batallones, grupos o Unidades equivalentes, o bien por sus copias autorizadas, y, en último extremo, por la declaración jurada del solicitante.
En el caso de que alguna vacante no pueda ser cubierta en la forma indicada se dará cuenta a la Secretaría General para su resolución.
En su consecuencia, ordenada por la Secretaría General la provisión por concurso del 80 % de las plazas correspondientes a la plantilla de esta Delegación, y de acuerdo con las normas establecidas por dicha Secretaría, se considerarán vacantes para su provisión en la forma indicada las siguientes plazas, con las gratificaciones que se indican, y que en la actualidad viene percibiendo el personal afecto a la misma.

PLAZAS EXISTENTES

Table with 2 columns: Description of position and corresponding number of vacancies. Includes categories like 'Mutilados', 'Ex-combatientes', 'Ex-cautivos y huérfanos', and 'Exentos de concurso'.

SUMAS

Las plazas que salen a concurso, con la gratificación asignada a cada una, son las siguientes:

- Una plaza de auxiliar contable, con la gratificación de 250 pesetas mensuales.
Una plaza de cobrador, con la gratificación de 250 pesetas mensuales, 100 pesetas fijas y el resto, hasta completar las 250, del 3 % sobre el importe total de recibos cobrados.
Una plaza de jefe del Departamento de Información Social, con 225 pesetas mensuales.
Una plaza de conductor, con la gratificación de 225 pesetas mensuales.
Una plaza de secretaria de Información Social, con la gratificación de 200 pesetas mensuales.
Una plaza de mecanógrafa del Servicio Social, con la gratificación de 125 pesetas mensuales.

Una plaza de jefe de Comedor de la Prosperidad, con 100 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera, en el Comedor de Salamanca y Prosperidad, retribuida con 60 pesetas mensuales cada una de ellas.

Seis plazas de auxiliares cocineras en la capital, con 50 pesetas mensuales.

Una plaza de recadero en los Pizarrales, con la gratificación de 125 pesetas mensuales.

Una plaza de delegado en Béjar, con la gratificación de 125 pesetas mensuales.

Una plaza de jefe de Comedor en Béjar, con 120 pesetas mensuales.

Una plaza de delegado en Ledesma, con la gratificación de 100 pesetas mensuales.

Una plaza de encargada de cocina en Béjar con la gratificación de 90 pesetas mensuales.

Una plaza de auxiliar de oficina en Béjar, con la gratificación de 80 pesetas mensuales.

Una plaza de auxiliar de oficina en Ciudad Rodrigo, con la gratificación de 80 pesetas mensuales.

Una plaza de delegado en Villavieja de Yeltes, con la gratificación de 75 pesetas mensuales.

Una plaza de delegado en Vitigudino, con la gratificación de 75 pesetas mensuales.

Una plaza de jefe de Comedor en Ciudad Rodrigo, con la gratificación de 35 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Peñaranda de Bracamonte, con la gratificación de 75 pesetas mensuales.

Una plaza de jefe de Comedor en La Alberca, con la gratificación de 60 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Candelario, con la gratificación de 60 pesetas mensuales.

Una plaza de delegado en Aldeaseca de la Frontera, con la gratificación de 50 pesetas mensuales.

Una plaza de delegado en Guijuelo, con la gratificación de 50 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Cantalapiedra, con la gratificación de 50 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Vitigudino, con la gratificación de 50 pesetas mensuales.

Una plaza de jefe de Comedor en Pizarrales, con una gratificación de 115 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Ciudad Rodrigo, con la gratificación de 40 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Guijuelo, con la gratificación de 40 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Guijuelo, con la gratificación de 40 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Lumbrerales, con la gratificación de 40 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Villavieja de Yeltes, con la gratificación de 40 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en La Alberca, con la gratificación de 40 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Alba de Tormes, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en El Bodón, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Ciudad Rodrigo, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Fuente de San Esteban, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Hinojosa de Duero, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Guijuelo, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Lumbrerales, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Santibáñez de Béjar, con la gratificación de 30 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Aldeaseca de la Frontera, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Fuentes de Oñoro, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Fuentes de Argañán, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Ledesma, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en La Maya, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Villoria, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Santolices de los Gallegos, con la gratificación de 25 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Fiesmo Alhándiga, con la gratificación de 20 pesetas mensuales.

Una plaza de cocinera en Fuenteguinaldo, con la gratificación de 20 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Hinojosa de Duero, con la gratificación de 20 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Fuente de San Esteban, con la gratificación de 15 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Alba de Tormes, con la gratificación de 15 pesetas mensuales.

Una plaza de recadero en Peñaranda de Bracamonte, con la gratificación de 12 pesetas mensuales.

Una plaza de encargada de Comedor en El Bodón, con la gratificación de 10 pesetas mensuales.

Una plaza de ayudante de cocina en Villavieja de Yeltes, con la gratificación de 10 pesetas mensuales.

Las bases a las que habrán de ajustarse los solicitantes se darán a conocer oportunamente y desde luego de acuerdo con las publicadas por nuestra Nacional en Madrid.

Se advierte que en las solicitudes se indicará la plaza a que se concursa, no pudiendo hacerlo a plazas de diferentes categorías al mismo tiempo. Entre los que resulten aprobados, y conforme se indica al principio, se tendrá en cuenta la proporcionalidad establecida en la disposición de Secretaría General que se ha transcrito.

Dentro de los cupos respectivos se considerarán para la designación definitiva como escala de méritos, los siguientes:

- a) Posesión de algún título académico.
b) Bachillerato universitario.
c) Título de maestro nacional.
d) Posesión de título mercantil en sus diversos grados, y
e) El Bachiller elemental.
5.º Documentos que han de presentar los concursantes:
I.- Instancia dirigida al jefe provincial del Movimiento, en la que se haga constar nombre, apellidos, domicilio, edad, fecha de nacimiento, naturaleza, estado, número de hijos, profesión, tiempo que ha permanecido en la línea de fuego, si ha sido voluntario y destacamento de unidades en que ha prestado sus servicios. Hará constar también plaza a la que concurre como concursante. Esta instancia será reintegrada con una peseta, en sellos de "Auxilio Social".
II.- Certificado que acredite su condición de Caballero Mutilado, ex-combatiente, ex-cautivo o huérfano de guerra.
III.- Certificado de pertenecer como militante a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
IV.- El plazo para presentación de instancias termina el día 15 de Enero próximo.
V.- Certificado que acredite no padecer enfermedades infecciosas o de cualquier otra clase que sea imposible para el desempeño del cargo, así como tampoco defecto físico.
VI.- Documentos militares acreditativos del derecho a la Medalla de Campaña o de tener ésta, sus servicios prestados y recompensas obtenidas.
VII.- El concurso se resolverá antes del día 15 de Febrero, próximo también.
VIII.- Por la radio y Prensa locales se comunicará la fecha y local en que los exámenes han de celebrarse, anunciándose al mismo tiempo los nombres de los que cada día harán su presentación, y
IX.- Las instancias serán admitidas al modelo que será facilitado por esta Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Estas solicitudes habrán de estar escritas a mano.
Salamanca, 29 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.- V.º E.º. El jefe provincial, P. O. Angel Borrego; el delegado provincial, A. Maldonado. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

HOY ENERO 6 SABADO 6 - 1940 - 360 Sol: 7,40 a 17,1. - Luna: 3,36 a 13,58. - Luna nueva el 9. SANTORAL La Epifanía del Señor. Santos: Melanio, ob., Nilamón, cf., Marcos, vg., mnr.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España Relación de las expediciones que se han recibido en esta Delegación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que proviene la R. O. de 1.º de Febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles. De Boadilla, para L. Victoria, salvados, de Fuentes de Béjar, para Seseña, para P. de Ponterrada, para J. Gómez, granja, de La Catalana, para O. Públicas, alquitrán, de Castarreja, para (ilegible), naranjas, de Béjar, para Pascual, automóvil, y de Olmedo, para Marion, yeso.

CATAPROS TOS GRIDE Pastillas OLFEX Servicio Social de la Mujer Certificado de prestación. Las señoras que a continuación se citan, pueden pasar por este Departamento Provincial de Organización del Servicio Social, para recoger el Certificado de haber cumplido el Servicio Social. Abonarán una peseta por el importe del certificado, dos pesetas por el historial de los trabajos realizados y tres pesetas por el emblema de haber cumplido dicho servicio. Antonia Alhena Erquicia, Margarita Fuentes Lobo, Isabel Castro Rendo, Consuelo Ballesteros Jiménez, Fanny Báez Vega, Beatriz Abedo Ortiz, Angeles López Segurado, María de las Mercedes Villamayor Iglesias, Felisa Pérez Díez, Rosa Losada Holgado, Carmen Alvarez Palomo, Rita Martín Viñas, Manuela Sánchez González, María Miranda de Vega, Josefa Gómez Muñoz, María Benita Criado Coca, Angélica Macías Hernández, Luisa Badiola González, María del Carmen Fernández del Campo, Isabel Goyo Velasco, María de los Dolores Simón Morán, María Redondo Iglesias, Petra Iglesias Garzon, Angasia Holgado Perál. Abundancia Santos Santos, Dolores Alvarez Morujo, María Vázquez Sánchez. Amelia Sánchez Rico, Petra Martín Pérez, Vicenta Martín Vicente, Magdalena Iñe Rodríguez, Lucía Valle Gil, Irene Sanz Esudero, Lucía Pies Juanes, Ana García Sánchez, Ana María García Martín, Amelia Martín Rodríguez, Antonia Lanzarote Sakana, Manuela Palao Sánchez, Celeda Iglesias Gómez, Angélica Galino Carrillo, Piedad Martín Pérez, Anselma Martín Martín, Basilia Rosado Iglesias, Isabel Cortés Cortés, Madalena González Alonso, María Marcos Calabuig, Josefa Rodríguez Rodríguez, Salud M. Mendoza Cambán, Alfonso Antón Nieto, Emilia Vázquez Iglesias, Esther García Alvarez, María González López, Fe Prieto Marcos, Carmen García García, Felicidad Santos Hernández, Elisec Cruz Martín, Encarnación Alonso Ledesma, Francisca Buena García, Isabel Sánchez González, Margarita Sánchez González, Ana Dominguez Rodríguez, Antonia Rodríguez Alonso, Carmela Cuadrado Jiménez, Pilar de Dios Muñiz, Celia García Santos, María de la Purificación Serrano Rubio, Catalina Paz Goar, María Lourdes Martín Moya, Irene Román Jiménez, Ramona Martín Sánchez, María Josefina Bajo Rodríguez. Claudina Maestre Montero, Bernabé Rodríguez Martín, María de la Concepción Martín Pérez, María del Patrocinio Martín Jiménez, Florentina Martínez García, Benigna Díaz Sánchez, María Vicente Villar Tellería, Luisa García Hernández, Josefa Sánchez Sousa, Fidela Sutil Hernández, Margarita Sánchez Sousa, Benigna González Martín, Josefa Casado López, Teresa Hernández Bellestero, María Montero Mateos, Leonor Sobrino Gómez, Eulalia Durán Egipto, Guadalupe Bustillo Bustillo, Luisa Hernández Vicente, Herminda Vicente Gómez, Adoración Sánchez Alonso, Aquilina Tavera Ingelmo, Carmen Rodríguez Román, María Irujo Blanco Caro, Pilar Ravina Poggio, Emma Alvarez Besada, Sofía Daza Juen, María del Pilar Martínez Escondido, María del Pilar Borobia Garvigo, María de la Paz Cruz González. Nota.- Se advierte a los interesados, que para recoger la documentación antes indicada, han de presentar la Libreta Ajuste de los Trabajos. Salamanca, 3 de Enero de 1940. Año de la Victoria.- El jefe provincial, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Gobierno Militar de Salamanca Los señores oficiales, provisionales y de complemento que tengan solicitado su ingreso en las Academias militares para profesionales y que se encuentran en situación de disponibilidad forzosa en esta plaza y provincia se servirán pasar por esta Gobernación militar a partir del día 11, a fin de informarse, si han sido admitidos en las referidas Academias. Salamanca a 5 de Enero de 1940.- El coronel gobernador militar.

En el "Diario Oficial" número 2 del Ministerio del Ejército, correspondiente al 4 de Enero, se anuncia una segunda provisión de plazas a cubrir por oficiales provisionales y de complemento para ingresar en la escuela profesional, en la cambia que para cada Arma y Cuerpo se indica: Infantería, 1.000; Caballería, 50; Artillería, 400; Ingenieros, 100; Intendencia, 50. Las condiciones que han de cumplir los oficiales aspirantes serán las mismas que en la anterior convocatoria. El plazo para la remisión de instancias de nuevos concursantes a la Dirección de Enseñanza Militar y de documentos que faltan a los solicitantes que ya los hayan remitido, se amplía hasta el último día de Febrero del presente año. La designación de los que han de ser admitidos será hecha a base de la clasificación ya existente en la expresada Dirección para el personal que ha solicitado anteriormente tomar parte en la primera convocatoria y de una nueva clasificación con sujeción a iguales normas que rigieron la primera. Salamanca a 5 de Enero de 1940.- El coronel gobernador militar.

Diputación provincial de Salamanca CONCURSO La Comisión Gestora, en la sesión que celebró el día 30 de Diciembre último, acordó anunciar un segundo concurso para la adjudicación de desechos de comidas y mondas de patatas que puedan producirse en la Casa de Huérfanos y Desamparados y Hospital provincial, durante el presente año de 1940, bajo el tipo de 5.000 pesetas. Las proposiciones para tomar parte en el concurso se dirigirán al señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial, extendidas en papel de la clase sexta (1,50 pesetas) o reintegradas con pólicas del mismo precio, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta el día 10 del actual. Las condiciones del concurso están expuestas al público en la Secretaría de la misma, y la apertura de pliegos se verificará el siguiente día 11. Granos, manchas, rayas, ropajes del cutis, desaparecen rápidamente con TOAL elixir alcanforado DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

Organizaciones Juveniles LA VELADA DE HOY Comemorando la festividad de los Reyes Magos, la Delegación local de Organizaciones Juveniles de Salamanca ha organizado una velada, dedicada especialmente a los afiliados y a sus familiares, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde, en el teatro que generosamente han cedido los RR. PP. Salesianos (P. Cámara 1), con arreglo al siguiente programa: Primera parte. 1.º Palabras de presentación por el regidor local de O. J. F. 2.º "Ya llega el cortejo!", de Rubén Darío, recitado por un camarada de O. J. 3.º Danzas rítmicas y bailes regionales por un grupo de camaradas de O. J. F. 4.º Número cómico. Segunda parte. Presentación escenificada de un fragmento, dividido en dos cuadros, del romance "A buen juez, mejor testigo", de Zorrilla, por varios camaradas de Organizaciones Juveniles. Tercera parte. Coros de Organizaciones Juveniles dirigidos por el asesor local de música de O. J. 1.º Villancicos: a) "No hay tal andar". b) "Todos lo llevan al Niño" (Armonizados por el maestro R. Benedicto). 2.º "Oñal" (Vasconia), Guri. 3.º "La Naturaleza canta a Dios", Beethoven. 4.º "Marcha de los cadetes", Hardisson y Icteo. 5. Himno del fleche. Las invitaciones para el acto pueden pasarse a recoger, por la Delegación local de O. J. (Expoz y Mina, 16), de once a una y de tres a cinco.- El asesor local de P. y P. de Organizaciones Juveniles.

Servicio Nacional del Trigo JEFATURA PROVINCIAL Vacantes de personal Se pone en conocimiento de cuantos señores tienen solicitado tomar parte en el concurso examen para cubrir una plaza de escribiente mecanógrafo en estas oficinas provinciales, deberán personarse en el domicilio de esta Jefatura provincial, Corrales de Monroy, número 2, el próximo día 10 de los corrientes, a las cuatro en punto de la tarde, para sufrir examen. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 5 de Enero de 1940.- El jefe provincial. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

NOTICIAS Han sido curados en la Casa de Socorro, Aurelia Fraile, de contusiones y erosiones en la región nasal y rodilla izquierda, Sebastián Rodríguez, de herida puntante en la cara derecha, y Patrocinio Herrero, de contusión en el muslo derecho y probable fractura del fémur.

A. Castaño MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral. DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Ludeña Hijo ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El DR. CAÑIZO CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Resuena su consulta de 4 a 6. Zurbano, 23 Tel. 35.941. MADRID

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello Usando MIRULIPTOL nunca será calvo Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Dr. Muélledes DE LA LUCHA ANTIVENEREAL ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: De ONCE a DOS TELEFONO 1303

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid) APARATO RESPIRATORIO RAYOS X RADIOGRAFIA EN GENERAL Consulta a las once Plaza Gabriel y Galán, número 1 (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2089 (R. E. I.)

Aspirantes al Magisterio!! El día 8 de Enero darán comienzo las clases de preparación para el Magisterio, en la Residencia Católica de Universitarias Prior, 10

Hotel Regional Gran confort, Calefacción Aguas corrientes. Cuarto de baño. Dirección: JOAQUIN GUEVARA ROLDAN Pensión completa, 14 pesetas Caballero de Gracia, 42 pral. Madrid (Frente al Café Molinero) Teléfono 22002

AUTOMOVIL "FIAT", 509, 8 H. P. Immejorable estado, funcionamiento, pintura y tapizado. Se vende barato, por ausencia. Verlo y tratar, en AVENIDA MIRAT, NUM. 33 AGENCIA CHEVROLET Publicidad R. E. I.

POMADA CEREO Cura quemaduras, herpes, escamas, flocos, grietas y granulaciones de los niños. Sabalones Publicidad R. E. I.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca PESAS Y MEDIDAS.- ANUNCIO Acordada por el excelentísimo señor gobernador civil la contratación de aparatos de pesas y medidas de los establecimientos industriales y de comercio de esta ciudad, se pone en conocimiento del vecindario que las operaciones de contraste y marca se realizarán en la oficina de la Delegación de Industrias, plaza del Doctor Población, número 1, en todos los días laborables del 3 al 18 del corriente mes, en las horas de la mañana de diez a una y media, y de tres y media a seis de la tarde, excepto los sábados, en que será solamente de diez a una. Salamanca 2 de Enero de 1940. Año de la Victoria.- El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Cerrajería Santiago Lorenzo "El Gallo," SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA. - TRABAJO DE TORNO Y CEPILLO. - CARPINTERIA METALICA. - CONSTRUCCIONES METALICAS. - ESPECIALIDAD EN CERRAJERIA ARTISTICA Y MODERNA Quevedo, 15 Teléfono 1859 Publicidad E. Garcia

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca PESAS Y MEDIDAS.- ANUNCIO Acordada por el excelentísimo señor gobernador civil la contratación de aparatos de pesas y medidas de los establecimientos industriales y de comercio de esta ciudad, se pone en conocimiento del vecindario que las operaciones de contraste y marca se realizarán en la oficina de la Delegación de Industrias, plaza del Doctor Población, número 1, en todos los días laborables del 3 al 18 del corriente mes, en las horas de la mañana de diez a una y media, y de tres y media a seis de la tarde, excepto los sábados, en que será solamente de diez a una. Salamanca 2 de Enero de 1940. Año de la Victoria.- El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LA GUERRA

Los aviones alemanes, en sus últimos vuelos de reconocimiento, llegaron hasta las cercanías de París

Los ingleses—dice un comentario de «Il Popolo d'Italia», no miran con calma las consecuencias de una guerra larga

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán: «En el frente oeste, débil actividad de la Artillería. En algunos sectores del frente esta actividad ha sido algo más viva. Han continuado los vuelos de reconocimiento de la aviación alemana sobre Inglaterra y Francia.»

EL FRANCÉS

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): «Actividad local de las patrullas por una y otra parte. (Efe.)»

París.—Comunicado de guerra de esta noche: «Nada importante que señalar.» (Stéfani.)

Comentarios militares.

París.—Hoy, en su crónica militar, dice que la actividad, aunque reducida a reconocimientos de las patrullas, ha sido especialmente notable en el día de ayer en la región occidental del Sarre.

Desde los primeros días de esta semana hay mayor actividad en esta región, que era una de las más tranquilas del frente, por el contrario, el sector del Mosela, que era el más agitado, está actualmente tranquilo. También se nota mayor actividad de artillería en todos los sectores del frente. La actividad aérea fue casi nula por el mal tiempo. (Efe.)

Berlín.—La D. N. B., en su crónica militar, dice que la artillería enemiga ha disparado ayer por la mañana contra Schneberg y Himmelsberg. La infantería alemana impidió los trabajos de fortificación franceses en las proximidades de la estación de Apacheca de Milchen. Un periódico inglés ha llegado a decir que los alemanes hacen exploraciones aun en el caso de que cuestion la vida a los soldados, con lo que se quiere, de culpar las ausencias de exploraciones por parte inglesa, como medida de precaución. Esta opinión no es compartida por los franceses, que realizan exploraciones. El Ejército alemán tiene interés en revelar al enemigo los resultados de los reconocimientos. Las pérdidas navales inglesas son cada día más importantes. El «Ardenberg», de 5.000 toneladas, y el «Athelbach», de 5.560, han sido hundidos en la costa. (Efe.)

El «Popolo d'Italia», habla de la guerra.

Milán.—El «Popolo d'Italia» se ocupa de la situación en la Gran Bretaña. Dice que los ingleses no miran con calma las consecuencias de una guerra larga, especialmente en lo referente a la posición del Imperio británico en el mundo. En los medios dirigentes se teme que los Estados Unidos sean los que verdaderamente ganen la guerra sin tomar parte en ella. No existe solamente el espectro de una hegemonía alemana, contra la que luchan los ingleses, sino que hay también el espectro de una hegemonía americana.

Los Estados Unidos, que poseen los dos tercios del oro del mundo, rápidamente las exportaciones de esta nación sobrepasan a las de los beligerantes. Al incluir las exportaciones alemanas en las listas de contrabando, Inglaterra ha permitido a los Estados Unidos ocupar el primer puesto en los mercados sudamericanos. El ritmo acelerado de la construcción de barcos de guerra en esta nación, inquieta a los ingleses. En la guerra pasada, la flota americana llegó a

EL CONFLICTO RUSO-FINLANDES

Se espera una nueva presión soviética en el istmo de Carelia

Ha sido nombrado comandante-jefe de las tropas rusas en Finlandia, el general Stern

Helsinki.—Los finlandeses continúan hostigando al enemigo en el extremo norte, obligándole en ciertos puntos a internarse bastante lejos en territorio soviético, al mismo tiempo que atacan a las tropas soviéticas por la retaguardia. No ha sido confirmada la destrucción del F. C. Murnansk, por las patrullas finlandesas y se observa que dicho F. C. está a 75 kilómetros de la frontera en el punto más próximo a Finlandia. En la región de Petsamo, los finlandeses castigan considerablemente a los rusos. En el extremo norte, las mujeres finlandesas destacan por su valor. Trabajan hasta en el mismo frente y se trasladan a las ambulancias avanzadas y a los lugares bombardeados. Se espera una nueva presión soviética en el istmo de Carelia. No se ha confirmado el nombramiento del general Stern para comandante jefe de las tropas soviéticas en Finlandia. Si se confirmara, no tendría repercusiones en la marcha de las operaciones. Los ataques soviéticos se reanudarán, sin duda, cuando lo permitan las condiciones atmosféricas y reciban refuerzos. Los finlandeses deberán hacer frente en las semanas próximas a numerosos asaltos en el istmo de Carelia.

Los soviéticos se retiraron tan precipitadamente de Suomosalmi, que dejaron en la pequeña escuela local a todos sus heridos y material sanitario, compuesto de pocos elementos. En el patio de la escuela se habían amontonado los cadáveres desnudos, cuyos vestidos se habían apilado en el interior del edificio. La situación era espantosa, y los heridos yacían en el suelo entre basuras. Es curioso el dato de que después de veinte años de bolchevismo y ateísmo, los soldados rusos se persignan profusamente, en toda ocasión como hacían en tiempos de la antigua Rusia. (Efe.)

Estocolmo.—Un diario dice que los aviones finlandeses han arrojado gran cantidad de proclamas invitando a los soldados rusos para que se constituyan prisioneros. En ellas se dan consejos respecto a la forma en que han de constituirse prisioneros. Todas las armas entregadas voluntariamente serán pagadas con arreglo a la siguiente tarifa: 10.000 dólares por un avión o carro de asalto, 1.500 rublos por una ametralladora, 150 por un fusil y 100 por un revólver. El piloto que entregue su avión podrá trasladarse al extranjero. El periódico añade que el jefe de las fuerzas rusas, Stern, se llama en realidad Jorge Mattson, y es oriundo de las islas Aaland. (Efe.)

Londres.—«Daily Mail» rinde homenaje a la generosidad de los Estados Unidos con Finlandia e insiste en la necesidad de una ayuda inmediata. Para que esta ayuda sea eficaz, dice, no debe retrasarse un momento más. Salin quiere recuperar el prestigio perdido, y para ello, en la primavera, desalojará una gran ofensiva. Para entonces es preciso que Finlandia cuente con nuevos cañones, municiones y aviones, que habrán de llegar a su poder antes de que desaparezca la nieve. (Efe.)

Copenhague.—La Liga de Jóvenes que tiene su sede en Graestén (Sesing Lanes), ha decidido enviar a un representante a Finlandia para que estudie la organización de los socorros civiles. Obreros especialistas y agricultores daneses marcharán a Finlandia para organizar trabajos que permitan a los finlandeses cumplir otros deberes más necesarios para la patria. A su regreso, el representante celebrará conferencias en Noruega y Suecia para decidir de común acuerdo entre los tres países la prestación a Finlandia de los socorros civiles.

En Dinamarca aumenta la hostilidad general contra el partido comunista. El órgano obrero, en su último número, pedía a sus afiliados que arrojaran de todos los puestos a los comunistas. (Efe.)

Melbourne.—El Gobierno australiano ha autorizado al cónsul finlandés a abrir una suscripción para la Cruz Roja finlandesa. El Gobierno la ha inaugurado con un donativo de 10.000 libras esterlinas. (Efe.)

Helsinki.—Comunicado de guerra finlandés: «Ejército de tierra.—El 4 de Enero por la noche se caracterizó en el istmo de Carelia por una gran actividad de la artillería. Una de nuestras posiciones fue atacada por dos compañías soviéticas. El ataque fue rechazado y los rusos perdieron 50 hombres. En el sector de Aljojoki, un rechazado otro ataque enemigo. En Suomisalmi, nuestras tropas aniquilaron un destacamento enemigo. Los rusos tuvieron 250 bajas y se les capturaron 40 prisioneros. Marina.—Se registró cierta actividad de la aviación y de la artillería enemiga contra las costas próximas a Koviisto, pero sin resultados prácticos. Aviación.—La aviación enemiga bombardeó Abo y Hangos y otras poblaciones del norte de Finlandia. No se causaron daños de importancia. Los rusos bombardearon la aldea de Voikka, situada en las proximidades de un centro industrial. Nueve aviones soviéticos arrojaron sobre la aldea 22 bombas, que destruyeron diez casas. Hubo además 6 heridos. (Efe.)»

Helsinki.—Se lucha encarnizadamente en las cercanías de Kandalaska, sector de Sakka. Los aviones finlandeses han bombardeado importantes contingentes y refuerzos que se dirigen al lugar del combate. Al norte del Ladoga, cerca de Ilomantsi, las tropas finlandesas han destruido dos carros rusos en un contraataque, capturando otros dos y haciendo bastantes prisioneros. (Efe.)

Colonia.—A los veintisiete años ha fallecido, a consecuencia de una caída de ski, el campeón alemán de ciclismo de velocidad en pista, Albert Richter. Desde 1933 ostentaba sin interrupción el título de campeón alemán. En los campeonatos mundiales corridos desde esa fecha obtuvo dos segundos puestos y cinco terceros. En 1932 ganó en Roma el campeonato del mundo amateur. La última carrera de su vida ha sido el gran premio de Berlín, disputado hace tres semanas, y en que obtuvo la victoria sobre su viejo rival el belga Scherrens, tantas veces campeón mundial. (Efe.)

El «caso del Athenia»

Berlín.—La oficina de información alemana ha publicado un opusculo sobre el «caso del Athenia» con abundante documentación, en el que se insiste en las acusaciones contra Inglaterra y se señala las consecuencias que estaba llamado a producir este hundimiento. (Efe.)

«El caso del Athenia»

Berlín.—La oficina de información alemana ha publicado un opusculo sobre el «caso del Athenia» con abundante documentación, en el que se insiste en las acusaciones contra Inglaterra y se señala las consecuencias que estaba llamado a producir este hundimiento. (Efe.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Vigo, don José López Montenegro.

PETICION DE MANO

En Berrocal de Salvatierra, por don Vicente Rodríguez y esposa, y para su hijo Antonio, ha sido pedida al señor don Aquilino Rodríguez Hernández y señora, la mano de su simpática hija Carlota.

DE DIAS

Mañana es el santo del doctor Palencia Petit.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y siete años de edad, rodeado de los solicitos cuidados de los suyos y condecorado con los Santos Sacramentos, falleció ayer el señor don Buenaventura Inigo Martín, persona que gozaba de los mayores afectos y amistades, por su gran corazón y admirables cualidades y méritos, por lo que su muerte ha causado profundo sentimiento en todos los sectores de nuestra ciudad.

Descanse en paz tan bondadoso señor y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus desconsolados hijos, doña Saturnina, doña Rosa, doña Salvadora, doña Severiana, doña Ramona, don Quintín y don Juan Francisco; hijos políticos: don Benito Félix Manzano, industrial de esta plaza, don antel Vicente Cruz, maestro de obras y doña Bibina Vicente García, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana día 7, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo e ilustre doctor en Ciencias y profesor de esta Universidad, don César Martín Angoso.

A pesar del año transcurrido, se mantiene vivo el recuerdo del buen

amigo que reunía todas las características y condiciones de los hombres que vienen al mundo para prodigar el bien y hacerse querer de cuantas personas lo tratan y admiran.

En esta triste fecha, expresamos a su desconsolada esposa doña Amelia Rodríguez Iglesias, y a sus hijos Amelia, César, María y José María Sánchez Rodríguez, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento y pésame.

VARIAS

Entre los tenientes provisionales admitidos para el ingreso en la Academia de Infantería de Zaragoza, figura nuestro querido amigo don Agustín Bobo de Santiago Cividanes.

La entronización de la Virgen de la Mina

Almadén.—Con motivo de la entronización de la Virgen de la Mina en una hornacina en el cerro de San Teodoro, asistió el Consejo de Administración de las minas de Almadén, que llegó de Madrid a tal objeto.

Por la tarde se celebró la procesión para trasladar a la Virgen de la Mina desde la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, al cerro de San Teodoro, donde fue bendecida. Formaban en la procesión el Consejo de Administración, director, la Corporación municipal y altos empleados y personal obrero con el vecindario, en masa. Daba escolta el segundo batallón de Infantería número 41, con Banda de cornetas y tambores. La primitiva imagen de la Mina fue donada por unos misioneros en el año 1754, emplazándose en el interior de la mina a unos 32 metros de profundidad. En 1928 fue colocada en la hornacina del cerro de San Teodoro, donde se veneraba. (Efe.)

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores de mala fe, que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año.

Mutua Comercial Española Generalísimo Franco, n.º 42.-Salamanca Consultas jurídicas gratis a sus clientes. Cobro de créditos morosos. Informes comerciales

EL SEÑOR DON BUENAVENTURA INIGO MARTIN falleció en Salamanca el día 5 de Enero de 1940 a los sesenta y siete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos: doña Saturnina, doña Rosa, doña Salvadora, doña Severiana, doña Ramona, don Quintín y don Juan Francisco; hijos políticos: don Benito Félix Manzano (maestro de obras) y doña Bibina Vicente García; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Sueltan a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asisten a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 6, a las doce. Casa mortuoria: Avenida de Alemania, 67. Funeral: Mañana, domingo, 7, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: La Purísima Concepción. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

El campeón ciclista alemán Richter, fallece por una caída en Skis

Colonia.—A los veintisiete años ha fallecido, a consecuencia de una caída de ski, el campeón alemán de ciclismo de velocidad en pista, Albert Richter. Desde 1933 ostentaba sin interrupción el título de campeón alemán. En los campeonatos mundiales corridos desde esa fecha obtuvo dos segundos puestos y cinco terceros. En 1932 ganó en Roma el campeonato del mundo amateur. La última carrera de su vida ha sido el gran premio de Berlín, disputado hace tres semanas, y en que obtuvo la victoria sobre su viejo rival el belga Scherrens, tantas veces campeón mundial. (Efe.)

LA SITUACION INTERNACIONAL

Los ministros de la Guerra e Información de la Gran Bretaña presentan su dimisión, habiendo sido designados sus sustitutos

Hoy se entrevistarán en Venecia los ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Hungría ---

Se concede gran importancia a la conferencia, especialmente por el peligro de extensión del conflicto europeo a los Balcanes

Londres.—«News Chronicle» destaca el peligro de la extensión del conflicto europeo a los Balcanes y recoge los rumores que circulan en Roma sobre la posibilidad de una conciliación entre el conde Ciano, el conde Cukki y un representante alemán, que se desarrollará en Italia. (Efe.)

Tokio.—Acercos de las negociaciones anglo-niponas sobre la cuestión de Tientsin, se sabe que los cambios de impresiones que tuvieron lugar en Tientsin, Tokio y Londres, demuestran que Inglaterra está dispuesta a hacer concesiones en ciertos detalles. El arreglo definitivo de las cuestiones monetarias, parece depender de la forma en que el Japón autorice la navegación por el Yantse.

El acuerdo local sobre la cuestión monetaria, dice provisionalmente que Inglaterra está dispuesta a enviar fondos, bajo las condiciones siguientes: primero, la comisión mixta anglo-japonesa recibirá una parte para el pago de la deuda de China, segundo, el resto será pagado en un Banco de un país neutral.

La actitud definitiva inglesa depende del asentamiento del Gobierno de Tchoungking, que posee los fondos de Tientsin. (Efe.)

Tokio.—El presidente del Gobierno conferenciará con los jefes de la oposición para que pongan fin a ésta. También se entrevistará con los jefes de los tres partidos políticos más importantes para tratar de la creación del nuevo Gobierno central en China. (Efe.)

Berlín.—Los círculos informados alemanes declaran no saber nada del viaje de Molotov a Berlín. Esta noticia, difundida hace días, carece de confirmación oficial. (Efe.)

Venecia.—A mediodía ha llegado a esta ciudad el conde Casky. El conde Ciano saldrá de Roma esta tarde para conferenciar en Venecia con el ministro húngaro. (Efe.)

Milán.—«Il Popolo» anuncia que mañana (hoy) se entrevistarán en Venecia los ministros de Negocios Extranjeros de Hungría e Italia, condes Casky y Ciano. Mañana asistirán ambos ministros a una función de gala en la ópera. Respecto al viaje del conde Casky, el corresponsal en Budapest del «Corriere della Sera» dice: Hungría se halla situada frente a tres importantes problemas políticos: Primero, el problema de las fronteras húngaro-rumanas, segundo, las cuestiones húngaro-yugoslavas, y tercero, las relaciones con la URSS. (Efe.)

París.—Se anuncia que esta tarde se ha celebrado un Consejo de Ministros bajo la presidencia de Daladier, con intervención de los ministros de Hacienda, Marina, Aire, Armamento, Bloqueo, Obras Públicas y Agricultura.

No se ha facilitado comunicado alguno sobre las decisiones adoptadas. También se ha sabido que a consecuencia de las presiones de ciertos industriales, el ministro de Comercio ha decidido levantar la prohibición de exportación de tejidos de lana,

pero anunciando, que se adoptarán medidas especiales para impedir que estos tejidos pasen a través de países neutrales al enemigo. (Stéfani.)

Londres.—El ministro de la Guerra, Hore Belisha, y el ministro de Informaciones, lord Mac Millan, han dimisionado. (Efe.)

El ministro de Comercio, Stanley, ha sido nombrado ministro de la Guerra. Sir Waldham Reith ha sido nombrado ministro de Informaciones. Sir Raedunham ha sido nombrado ministro de Industria y Comercio. Hore Belisha ha enviado una carta a Chamberlain diciendo que presenta su dimisión por ser imposible aceptar el puesto importante que Chamberlain le había ofrecido en el próximo Ministerio renovado. Lord Millan declara en su carta que dimite por el deseo de Chamberlain de confiar el Ministerio de Informaciones a un diputado que pueda hablar en los Comunes en nombre del Ministerio, lo que no pueden hacer los miembros de la Alta Cámara. (Stéfani.)

Londres.—«News Chronicle» publica unas informaciones recibidas de Estambul, según las cuales en los medios políticos de dicha capital se teme que la guerra se extienda a los Balcanes y al próximo Oriente. Los países más amenazados toman medidas apropiadas. Se da gran importancia al proyecto de paz belocinca, que parece poder convertirse en una realidad. (Efe.)

Dublin.—El presidente de Irlanda, De Valera, ha firmado hoy la ley de poderes extraordinarios que concede al Gobierno el derecho de controlar a los ciudadanos sospechosos de espionaje, actividades contrarias al Estado. Los hombres detenidos según esta ley serán llevados a campos de concentración, y aunque detenidos sin prueba tendrán derecho de apelación. (Efe.)

PARA EL BAÑO E HIGIENE INTIMA

Jabon CIANALOGEN DESINFECTA Y PERFUMA LA PIEL APLICACIONES CIANHIDRICAS. AV. JOSE ANTONIO, 29. MADRID

Representante para Salamanca: ANTONIO GARCIA MARTIN, José Antonio Primo de Rivera, 18 Teléfono 1801

El traslado del cadáver del Obispo de Palencia

Madrid.—Esta mañana se celebró en la capilla del sanatorio del Sagrario, una misa de «Corpore inseparabile», en la que ofició el Nuncio de S. S., en sufragio del alma del obispo de Palencia, doctor González García.

Asistieron representaciones del obispado de Madrid, dignidades eclesiásticas, clero parroquial y autoridades. Después se organizó la fúnebre comitiva, que salió para Palencia. Tras el furgón que contenía el cadáver, iban varios automóviles con familiares, una delegación del clero madrileño y el gobernador de Palencia, que se encontraba en Madrid y acompañaba al cortejo. (Logos.)

Llega a Palencia el cadáver del obispo de aquella diócesis.

Palencia.—Desde primeras horas comenzaron a colocarse colgaduras en numerosas casas de la ciudad y especialmente, en las del trayecto comprendido entre la Avenida de Valladolid y el Palacio Episcopal y en los edificios públicos, ondeó la bandera a media asta. A las dos de la tarde, las autoridades locales con el vicario capitular, salieron en automóvil para el límite de la diócesis a esperar el cadáver del prelado de Palencia. Con el mismo fin marcharon al límite de la provincia representaciones oficiales, personalidades y numeroso público. El Ayuntamiento, con su capellán, salió para el límite municipal de Palencia.

El cadáver del obispo entró en la diócesis a las 3,45 de la tarde. En el trayecto, los ceros parroquiales esperaban en la carretera entonando responsos. En la capital esperaban numerosísimas personas. El comercio cerró a puertas en señal de duelo. Al límite municipal acudieron el Cabildo Catedral, todos los ceros parroquiales, representaciones de los diversos cuerpos de Ejército, entidades, centros oficiales y numerosísimo público.

También acudió el arzobispo de Valladolid, que trata la representación del de Burgos, que se encuentra enfermo. Minutos después de las cuatro, el toque fúnebre de las campanas anuncia la llegada del fúnebre cortejo. Se rezó un responso y se organizó la comitiva fúnebre, presidida por el hermano del finado, don Francisco, el arzobispo de Valladolid y todas las autoridades de Palencia. En el Palacio Episcopal el féretro fué conducido a hombros hasta la capilla, donde se cantó un solemne responso. En honor del finado, pronunció breves palabras el arzobispo de Valladolid. El domingo, a las diez se verificará el entierro. (Logos.)

CRISIS MINISTERIAL EN BELGICA

Dimite el Gobierno Pierlot y se constituye rápidamente un nuevo Gabinete tripartita

Bruselas.—El Gabinete Pierlot ha presentado la dimisión. (Efe.) Bruselas.—El Rey ha encargado de la reorganización del Gabinete al presidente dimisionario Pierlot. (Efe.)

Bruselas.—Se explica la dimisión del Gabinete Pierlot diciendo que ésta ha querido asegurarse mayor libertad de acción en cuanto al número y calidad de sus colaboradores. (Efe.)

Bruselas.—He aquí la composición del nuevo Ministerio belga reconstituido por Pierlot. Presidente, Pierlot (católico). Interior, Van der Poorten (liberal). Justicia, Janson (liberal). Asuntos Exteriores, Spaak (socialista). Hacienda, Gutt. Defensa, general Denis. Economía y aprovisionamiento, Sap (católico). Comunicaciones, Delfosse (católico). Agricultura, Aspremont Linden (católico). Instrucción, Soudan (socialista). Colonias, Devleeschauwer (católico). Previsión Social, Baltazar (socialista). Higiene, Jaspard (liberal). (Stéfani.)

Varios donativos

Barcelona.—Con motivo al monumento que será erigido en los fosos de Santa Elena, el general Orgaz ha entregado un donativo de 10.000 pesetas al general García Escámez. También ha recibido el gobernador militar una cantidad igual con el mismo fin, de un donante que no ha dado su nombre.

El general Orgaz ha donado 25.000 pesetas al inspector general de Prisiones para que las reparta entre los reclusos en la Fiesta de Reyes. El gobernador civil ha recibido un donativo de 250.000 pesetas para fines benéficos, de «Manufacturas Lledo». (Logos.)

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON TORMES.—Todos los días grandes partidos y quinielas por señalistas.

LICEO.—Compañía de Comedias de Ramón Peña. A las cuatro, «El Jugado se divierte». A las siete y diez y media, «Mi padre!».

COLISEUM.—A las cuatro, «Diablos de las cumbres». A las siete y cuarto y diez y media, «Deseo», por Modene Dietrich y Gary Cooper.

MODERNO.—A las cuatro y siete y cuarto, «Marquillita Terremoto». TARAMONA.—A las cuatro, siete y cuarto y diez y media, «Rinconcito Madrileño».

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corriño, 18. Tel. 2016

DR. FLORINDO CONDE

Médico de la residencia de S. E. el Jefe del Estado Ha abierto nuevamente su consultorio de enfermedades de garganta, nariz y oídos SAN JUSTO, 21. TEL. 1671 (R. E. I.)

Finca rústica

en coto redondo, COMPRARIA, preferido que esta provincia, sobre TRESIENTAS MIL PESETAS. Oportuna: Notaría de don Antero Iglesias Garrido, calle del Prior, 6, primero, centro

EL SEÑOR Don Manuel Rodríguez de la Iglesia

(Capataz mozo del Exterior) FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 5 DE ENERO DE 1940 a los cincuenta y nueve años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Mariano, doña Polonia, don Agustín y don Antonio (fontaneros), hijos políticos: don Eugenio Domínguez (mozo del exterior), doña Bernarda Reyes y doña Cipriana Fraile, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia. Sueltan a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 6, a las tres y media de la tarde. Casa mortuoria: Garrido y Bermejo, 21. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

Dr. Camisón

OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA) 11 Teléfono 2097 (R. E. I.)

Viveros de árboles frutales

De clima frío y terreno mediano. Único en España que ha recogido la presente campaña 450 toneladas de manzanas Reina y Verdoncuela seleccionada, y de estos frutales recoge los injertos para injertar 250.000 plantas de vivero JOSE SIOANEZ, LA BARRA (LEON)